

**4221** *ORDEN de 13 de febrero de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario del Departamento.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados

podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Asimismo, deberá acompañarse a la solicitud certificación expedida por la Jefatura de Personal del Departamento u Organismo, en que se preste servicio, que acredite el grado personal consolidado o el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Madrid, 13 de febrero de 1987.-P. D. (Orden de 31 de julio de 1986), el Subsecretario.

## ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Admón. Pública (1)	Grupo	Cuerpo o Escala (2)	Localidad	Otros requisitos
<b>SUBSECRETARÍA</b>								
Director de Programas .....	1	26	423.696	AE	A o B	Exc. 11....	Madrid ...	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES</b>								
Consejero Técnico .....	1	28	963.264	AE	A	-	Madrid ...	Licenciado en Derecho.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS</b>								
<i>Secretaría General</i>								
Secretario/a de puesto de trabajo de nivel 30 .....	1	13	63.912	AE	C o D	Anexos III - IV.....	Madrid ...	Dominio de taquigrafía.
<i>Gabinete Técnico</i>								
Analista funcional .....	1	20	468.048	AE	B o C	Exc. 11....	Madrid ...	-

(1) «AE». Administración del Estado.

(2) Claves y anexos de la Orden de 14 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

## UNIVERSIDADES

**4222** *RESOLUCION de 26 de enero de 1987, de la Universidad de León, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera puesto vacante en este Organismo.*

Vacante en la Universidad de León el puesto de trabajo que se indica en el anexo a esta Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 192 del Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Real Decreto 1247/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b, en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera el referido puesto de trabajo, que figura en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de León, Campus de Vegazana, s/n, 24071-León.

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

León, 26 de enero de 1987.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafra.

## ANEXO

Puesto de trabajo: Jefatura del Servicio de Control Interno.  
Número de vacantes: Una.  
Nivel: 26.  
Dedicación: Exclusiva.  
Grupo: A o B.

Mérito preferente: Amplios conocimientos y experiencia acreditada en control de gasto público, contabilidad y gestión presupuestaria.

Los interesados en dicha plaza quedan comprometidos a una entrevista que, en el caso de ser necesaria, será convocada por el Rectorado de la Universidad de León.

**4223** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a libre designación, entre funcionarios de carrera, puesto de trabajo de esta Universidad.*

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera, el puesto que figura en el anexo adjunto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector de la Universidad de Alicante (carretera de San Vicente, sin número, Alicante).

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Alicante, 2 de febrero de 1987.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

## ANEXO

Puesto de trabajo: Gerente.  
Número de vacantes: Una.  
Nivel: 29.  
Grupo: A.  
Dedicación: Exclusiva.